



II LEGISLATURA

## JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Segundo Periodo Ordinario del Primer Año de Ejercicio

CCMX/II/JUCOPO/10/2022

**ACUERDO CCMX/II/JUCOPO/10/2022 DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR EL QUE SE APRUEBA LA REALIZACIÓN DE UNA SESIÓN SOLEMNE EL DÍA 24 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, CON MOTIVO DE LA CONMEMORACIÓN DEL “CENTÉSIMO ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE LA ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL”**

### CONSIDERANDOS

- I. Que el artículo 122 apartado A, fracciones I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece que el ejercicio del Poder Legislativo se deposita en la Legislatura de la Ciudad de México, la cual se integrará en los términos que establezca la Constitución Política de la entidad.
- II. Que con fundamento en lo dispuesto en el artículo 29 de la Constitución Política de la Ciudad de México, la función legislativa se deposita en el Congreso de la Ciudad de México, en las materias que expresamente le confiere a la misma.
- III. Que el 1 de septiembre de 2021 quedó instalada la II Legislatura del Congreso de la Ciudad de México, así como la apertura del Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año Legislativo, en dicha sesión se emitió la declaración formal y legal de los grupos y asociaciones parlamentarias que la conforman.
- IV. Que artículo 29 apartado E numeral 3 de la Constitución Política de la Ciudad de México, establece que el Congreso de la Ciudad de México contará con un órgano de coordinación política que reflejará en su composición la pluralidad y proporción de los grupos parlamentarios que integren el pleno.
- V. Que el artículo 48 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, dispone que la Junta de Coordinación Política es la expresión de pluralidad del Congreso, por tanto, es el órgano colegiado en el que se impulsan entendimientos y convergencias políticas con las instancias y órganos que resulten necesarios a fin de alcanzar

**ACUERDO CCMX/II/JUCOPO/10/2022 DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR EL QUE SE APRUEBA LA REALIZACIÓN DE UNA SESIÓN SOLEMNE EL DÍA 24 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, CON MOTIVO DE LA CONMEMORACIÓN DEL “CENTÉSIMO ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE LA ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL”**



II LEGISLATURA

## JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Segundo Periodo Ordinario del Primer Año de Ejercicio

acuerdos para que el Pleno esté en condiciones de adoptar las decisiones que constitucional y legalmente le corresponden.

- VI. Que con fecha 6 de septiembre del año en curso, se integró e instaló la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México, la cual designó al Diputado Ernesto Alarcón Jiménez como su Presidente para el Primer Año de Ejercicio Legislativo del Congreso de la Ciudad de México
- VII. Que el artículo 49 fracción I de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, establece que la Junta de Coordinación Política acordará la celebración de sesiones públicas, además de elaborar la agenda de los asuntos políticos y de trámite de que se traten.
- VIII. Que el artículo 49 fracción XXI de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México precisa las atribuciones que a esta Junta corresponden, entre ellas, suscribir acuerdos relativos a los asuntos que se desahoguen en el pleno.
- IX. Que el artículo 46 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, dispone que, este Congreso, puede realizar sesiones ordinarias, extraordinarias, solemnes y permanentes en los términos que expresamente menciona.
- X. Que el artículo 54 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, señala que, el Pleno, a propuesta de la Junta de Coordinación Política podrá decretar o acordar la celebración de sesiones solemnes.
- XI. Que esta Junta de Coordinación Política recibió el oficio **CCDMX/MLGH/010/2022** de la Diputada María de Lourdes González Hernández por el cual solicita a esta Junta la realización de una Sesión Solemne en conmemoración del “Centésimo Aniversario de la fundación de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura del Instituto Politécnico Nacional”, lo anterior, con el fin de reconocer el enorme esfuerzo que todos los días realizan sus estudiantes y egresados en favor del progreso y desarrollo de esta Ciudad.
- XII. Que en el oficio señalado en el considerando inmediato anterior, se menciona que *“En octubre de 2012, se conmemoraron los 50 años de la Sección de Estudios de Posgrado e Investigación de la ESIA y el 90 aniversario de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura, Unidad Zacatenco. En este sentido, el sistema de transporte colectivo metro se unió a los festejos por este nonagésimo aniversario,*

**ACUERDO CCMX/II/JUCOPO/10/2022 DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR EL QUE SE APRUEBA LA REALIZACIÓN DE UNA SESIÓN SOLEMNE EL DÍA 24 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, CON MOTIVO DE LA CONMEMORACIÓN DEL “CENTÉSIMO ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE LA ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL”**



II LEGISLATURA

## JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Segundo Periodo Ordinario del Primer Año de Ejercicio

*con el tiraje de 25 millones de boletos con la impresión del escudo de la ESIA, asimismo, se realizó una celebración en el Palacio de Bellas Artes con una gala sinfónica presentada el 19 de octubre de ese mismo año”.*

- XIII. Que esta Junta de Coordinación Política considera necesaria la celebración de una Sesión Solemne con motivo de la conmemoración del “Centésimo Aniversario de la fundación de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura del Instituto Politécnico Nacional”, con el fin de reconocer su importancia en la educación de nuestro país y el gran esfuerzo que realizan las y los estudiantes y egresados.

Por lo anterior y con fundamento en los artículos 29, Apartado E, numeral 3, de la Constitución Política de la Ciudad de México; 45 al 51 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, así como las demás disposiciones jurídicas que norman la vida interna de este órgano legislativo, la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México de esta II Legislatura tiene a bien emitir el siguiente:

### ACUERDO

**PRIMERO.** Se aprueba la realización de una Sesión Solemne del Congreso de la Ciudad de México, a verificarse de manera presencial el día 24 de marzo del año en curso, en el Palacio Legislativo de Donceles a las 09:00 horas, con motivo de la conmemoración del “Centésimo Aniversario de la fundación de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura del Instituto Politécnico Nacional”.

**SEGUNDO.** Se aprueba el siguiente formato para la realización de la Sesión Solemne:

- I. Lista de asistencia.
- II. Lectura del Orden del Día.
- III. Honores a la Bandera.
- IV. Posicionamiento de cada Grupo y Asociación Parlamentaria hasta por 5 minutos en el orden siguiente:
  1. Asociación Parlamentaria Ciudadana.
  2. Asociación Parlamentaria Mujeres Demócratas.
  3. Asociación Parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad.
  4. Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.
  5. Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.
  6. Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

**ACUERDO CCMX/II/JUCOPO/10/2022 DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR EL QUE SE APRUEBA LA REALIZACIÓN DE UNA SESIÓN SOLEMNE EL DÍA 24 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, CON MOTIVO DE LA CONMEMORACIÓN DEL “CENTÉSIMO ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE LA ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL”**



II LEGISLATURA

## JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Segundo Periodo Ordinario del Primer Año de Ejercicio

7. Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.
8. Grupo Parlamentario de MORENA.
- V. Himno Nacional.
- VI. Honores a la Bandera.
- VII. Cierre de la Sesión.

**TERCERO.** Para el desarrollo de manera responsable en el contexto actual de la pandemia y contingencia sanitaria, de la Sesión Solemne con motivo de la conmemoración del “Centésimo Aniversario de la fundación de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura del Instituto Politécnico Nacional”, se atenderá al protocolo de salud de prevención ante el contagio del virus SARS-COV-2 que emita la Mesa Directiva.

**CUARTO.** Comuníquese el presente Acuerdo al Presidente de la Mesa Directiva para que, por su conducto, se someta a consideración del Pleno del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura.

**QUINTO.** Una vez aprobado por el Pleno del Congreso de la Ciudad de México, comuníquese el presente Acuerdo a la Oficialía Mayor y a la Coordinación de Servicios Parlamentarios, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

Dado en el Palacio Legislativo de Donceles, Ciudad de México, a los 16 días del mes de marzo del 2022.

*Ernesto Alarcón*

**DIP. ERNESTO ALARCÓN JIMÉNEZ**  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA**

**ACUERDO CCMX/II/JUCOPO/10/2022 DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR EL QUE SE APRUEBA LA REALIZACIÓN DE UNA SESIÓN SOLEMNE EL DÍA 24 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, CON MOTIVO DE LA CONMEMORACIÓN DEL “CENTÉSIMO ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE LA ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL”**



II LEGISLATURA

## **JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA**

Segundo Periodo Ordinario del Primer Año de Ejercicio

### **GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA**

Dip. Martha Soledad Ávila Ventura  
Coordinadora

Dip. María Guadalupe Morales Rubio  
Vicecoordinadora

### **GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**

Dip. Christian Damián Von Roehrich de la  
Isla  
Coordinador

Dip. Ricardo Rubio Torres  
Vicecoordinador

### **GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**

Dip. Ernesto Alarcón Jiménez  
Coordinador y Presidente de la JUCOPO

Dip. Mónica Fernández César  
Vicecoordinadora

### **GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA**

Dip. Víctor Hugo Lobo Román  
Coordinador

Dip. Jorge Gaviño Ambriz  
Vicecoordinador

**ACUERDO CCMX/II/JUCOPO/10/2022 DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR EL QUE SE APRUEBA LA REALIZACIÓN DE UNA SESIÓN SOLEMNE EL DÍA 24 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, CON MOTIVO DE LA CONMEMORACIÓN DEL “CENTÉSIMO ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE LA ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL”**



II LEGISLATURA

## **JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA**

Segundo Periodo Ordinario del Primer Año de Ejercicio

### **GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO**

Dip. Circe Camacho Bastida  
Coordinadora

Dip. Blanca Elizabeth Sánchez González  
Vicecoordinadora

### **ASOCIACIÓN PARLAMENTARIA ALIANZA VERDE JUNTOS POR LA CIUDAD**

Dip. Jesús Sesma Suárez  
Coordinador

Dip. José Martín Padilla Sánchez  
Vicecoordinador

### **ASOCIACIÓN PARLAMENTARIA MUJERES DEMÓCRATAS**

Dip. Elizabeth Mateos Hernández  
Coordinadora

Dip. Maribel Cruz Cruz  
Vicecoordinadora

### **ASOCIACIÓN PARLAMENTARIA CIUDADANA**

Dip. Royfid Torres González  
Coordinador

Dip. Daniela Gicela Alvarez Camacho  
Vicecoordinadora

**ACUERDO CCMX/II/JUCOPO/10/2022 DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR EL QUE SE APRUEBA LA REALIZACIÓN DE UNA SESIÓN SOLEMNE EL DÍA 24 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, CON MOTIVO DE LA CONMEMORACIÓN DEL “CENTÉSIMO ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE LA ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL”**